



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS

FIJACIÓN EN LISTA No. 007
ARTÍCULO 110 CGP

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIA TÉRMINO	VENCE TÉRMINO
2020-00331	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	Conjunto Multifamiliares Santorini	Julián Alberto Echeverry	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2022-00292	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	Gilberto Herrera Jaramillo	Wilson López Tapias	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2022-00301	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	Banco de Bogotá	Yesid Alejandro López Vásquez	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2022-00087	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	Banco de Bogotá	Sandra Viviana Álzate Uva	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2020-00083	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	María Teresa Chica de Gómez Alba Lucy Gómez Chica	Brayan Leandro Reinoso Castrillón	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2022-00151	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	Bancolombia	José Julián Bedoya Atehortúa	Liquidación de Crédito	10/05/2023	12/05/2023
2022-00034	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO	Martin Alonso Restrepo Salazar	Andrés Fernando Álvarez Lozano	EXCEPCIONES	10/05/2023	12/05/2023
2022-00238	PERTENENCIA	María Ilsen Cañón Sierra	Ana Milena Rodríguez	EXCEPCIONES	10/05/2023	12/05/2023



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS

VILLAMARÍA (CALDAS). Mayo 9 DE 2023. De conformidad con lo señalado en el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 se fija la presente lista en el micrositio con que cuenta el despacho en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día.

Lina moreno Castro

LINA PAOLA MORENO CASTRO

Secretaria